

Sra. María del Pilar Alegría
Continente Ministra de
Educación y FP Calle de Alcalá,
34, 28014 Madrid

ASUNTO: Urgencia en la implementación de mejoras de las condiciones del profesorado de Formación Profesional.

Las organizaciones firmantes de esta carta llevamos meses exigiendo diligencia por parte del Ministerio del que es titular en la gestión del procedimiento por el que las CC. AA. deben convocar el paso al A1 de aquellos/as docentes de Formación Profesional que cumplen los requisitos, tal y como se establece en la normativa vigente, y, asimismo, y sin dilación en lo anterior, en el establecimiento de un complemento específico para equiparar el salario de este profesorado con el que permanezca en el grupo A2.

A tal efecto le solicitamos la convocatoria urgente y monográfica de la mesa sectorial, un compromiso que el Ministerio adquirió en noviembre de 2021 y que no se ha materializado pese a la insistencia de CCOO y UGT en todas las mesas sectoriales y foros posteriores a esta fecha.

La LOMLOE se publicó en el BOE el 30 de diciembre de 2020. Como bien sabe, esta ley establece en su disposición adicional undécima que *El Gobierno, de acuerdo con las administraciones educativas, establecerá el procedimiento para el ingreso en este cuerpo*. Por tanto, y tras un año de espera, el clamor del profesorado afectado por esta situación alcanza cuotas máximas y requiere de una solución urgente.

Las organizaciones sindicales firmantes no descartamos un escenario de mayor intensidad si el Ministerio no reacciona a las exigencias del colectivo.

Esperamos la convocatoria de la mesa sectorial, en la cual debe darse solución al colectivo docente afectado, debiendo además abordarse otras cuestiones de urgencia de la Formación Profesional: aumento del profesorado, temporalidad, necesidad de incremento de plazas públicas, mejora de otras condiciones laborales docentes, etc.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta y poder colaborar de manera fructífera en las cuestiones planteadas, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Francisco José García
Secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO.

Fdo.: Maribel Loranca Irueste
Secretaria de Enseñanza de la FeSP-UGT

